

estudios políticos

estudios políticos

N° 33

Julio - Diciembre 2008

ISSN 0121-5167

Esta publicación está respaldada financieramente
por el "Fondo de apoyo a revistas indexadas" de la
Vicerrectoría de Investigación,
Universidad de Antioquia

**Instituto de Estudios Políticos
Universidad de Antioquia**



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

Universidad de Antioquia

Rector: Alberto Uribe Correa

Instituto de Estudios Políticos

Director: Fabio Humberto Giraldo J.

estudios políticos

Diseño

TIPO TIP Artes Gráficas
Carolina Roldán Lopera

Diagramación e impresión

L. Vieco e Hijos Ltda
PBX: (574) 255 96 10

Distribución

Siglo del Hombre Editores
info@siglodelhombre.com

Suscripciones y Canje

Instituto de Estudios Políticos
Universidad de Antioquia
Bloque 14-209 / Medellín,
Colombia
Teléfono (574) 219 56 90
Fax (574) 219 59 60
revistaepoliticos@udea.edu.co
<http://iep/revista/index.html>

Estudios Políticos se encuentra en los siguientes servicios de indexación y resumen: Índice Nacional de Publicaciones Seriadas Científicas y Tecnológicas, Colciencias. International Bibliography of the Social Sciences, IBSS. Sociological Abstracts, Soc-Abs. Current Legal Sociology. Ulrich's International Directory. Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades, CLASE. **Estudios Políticos** está asociada a la Federación Iberoamericana de Revistas Culturales, FIRC. El Instituto de Estudios Políticos es miembro de la Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la Red CLACSO.

Estudios Políticos es una publicación semestral del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, dedicada a la difusión de informes finales de investigación, reflexiones teóricas, traducciones, conferencias y reseñas críticas que brinden elementos para la explicación de la problemática política contemporánea en Colombia, América Latina y otras partes del mundo. La Revista publica trabajos de autores nacionales y extranjeros dedicados a la ciencia y al pensamiento políticos, así como artículos elaborados por estudiantes de la Maestría en Ciencia Política del Instituto de Estudios Políticos. Las opiniones expresadas por los autores no comprometen al Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia.

Se autoriza la fotocopia de artículos y textos para fines de uso académico o interno de las instituciones,

citando la fuente. Para la reproducción total o parcial de la revista con otros fines se debe contar con la autorización explícita del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia.

Estudios Políticos is a semester publication of Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia. It's dedicated to diffuse articles that provided some elements of explain the contemporary political problematic in Colombia, Latin America and other countries.

The articles can be: final investigation reports, theoretical reflexions, translations, lectures and critical reviews. The magazine publishes articles authors who work on science and political thought; likewise, it is opened to publish articles written by students of Mastery in Political Science of the Instituto de Estudios Políticos. The content of the articles is the sole responsibility of the author, regardless of any intervention made by the committee.

Contenido

Estudios Políticos, N° 33, Medellín, Colombia, julio-diciembre de 2008, pp. 1-208, ISSN 0121-5167

Presentación **9**

Balance del proceso de Desmovilización, Desarme y Reinserción (DDR) de los bloques Cacique Nutibara y Héroes de Granada en la ciudad de Medellín **11-34**

Overview of the Process of Demobilization, Disarmament and Re-integration (DDR) in the Cacique Nutibara and Héroes de Granada Blocks in the city of Medellín

Manuel Alberto Alonso Espinal

Germán Darío Valencia Agudelo

■ **Sección temática: Políticas Públicas**

Las políticas públicas como paradigmas **41-65**

Public Policies as Paradigms

Yves Surel

Traducción de Javier Sánchez Segura

Perspectivas teóricas para el análisis de las políticas públicas: **67-91**

¿de la razón científica al arte retórico?

Theoretical Perspectives for the Analysis of Public Policies:

From Scientific Reason to Rhetorical Art?

André-Noël Roth Deubel

La ciencia política y las políticas públicas: notas para una reconstrucción histórica de su relación **93-121**

Political Science and Public Policies: Notes for a Historical Reconstruction of their Relationship

Germán Darío Valencia Agudelo

Yohan Alexis Álvarez

Políticas públicas de cultura: un rasgo de la relación entre miedos y esperanzas, el caso del municipio de Bello, 1997-2007 **123-145**

Public Policies on Culture: Characteristic of the Relationship Between Fears and Hopes, the Case of the Municipality of Bello, 1997-2007

Luis Alfredo Atehortúa Castro

La participación ciudadana en las políticas públicas de lucha contra la corrupción: respondiendo a la lógica de gobernanza **147-177**

Citizen Participation in Anti-Corruption Public Policies: Responding Governance Logic

Luisa Fernanda Cano Blandón

Puesta en escena, silencios y momentos del testimonio. El trabajo de campo en contextos de violencia **181-208**

Staging, Silences and Moments of Testimony. Fieldwork in Contexts of Violence

Natalia Quiceno Toro

Entre las más significativas contribuciones de la ciencia política a la construcción de una sociedad democrática, debe tenerse en cuenta la introducción del concepto moderno de las *políticas públicas*, tanto por su capacidad analítica como por sus consecuencias para la administración de las relaciones entre la sociedad y el Estado. Siendo originalmente un concepto científico que ha servido como herramienta para diseñar, implementar y evaluar planes de acción sobre asuntos públicos, se convirtió rápidamente en una metodología de gobierno que sigue los mismos pasos con criterio de autoevaluación. Es decir, de ser análisis de gobierno pasó a ser planificación racionalizada de gobierno.

Aparentemente, el concepto evoca una herramienta técnica y puede ser redundante porque alude a dos términos de contenido similar: la política y lo público. Pero es mucho más, porque en la maraña confusamente estratégica de la privatización de lo público, que restringía lo político a la administración del aparato estatal, le devuelve a la política su plenitud significativa original según la cual lo público tiene dos sentidos distintos pero inseparables. En el primer sentido, lo público es aquello que es de todos y no es de nadie en especial, como el Estado mismo, las instituciones públicas, los procedimientos jurídicos, el espacio público, los bienes públicos; es, además, el principio fundamental según el cual las acciones de gobierno tienen como finalidad la satisfacción de bienes comunes y la regulación de los privados, sólo en aquellos aspectos en que éstos interfieren con lo público. De suerte que lo público da sentido a la idea de bien común y deja claro que la corrupción política es la privatización de lo público, trátase del Estado o del espacio público.

En el segundo sentido, la política es pública porque una característica consustancial al Estado moderno es la publicidad de sus acciones y de sus decisiones, lo cual trae aparejada una prescripción: en el Estado moderno nada debe hacerse en secreto. La publicidad de los asuntos públicos da pleno contenido a la participación política en las decisiones y deja claro que la corrupción política es el oscurecimiento de lo público propio de gobiernos invisibles, criptogobiernos, subgobiernos o paragobiernos. La manera más expedita de la participación en la política se hace a través de la publicidad que en el sentido político quiere decir visibilidad, transparencia y, fundamentalmente, participación.

En consecuencia con lo dicho, las políticas públicas deben ser diseñadas, construidas y evaluadas en su doble sentido: haciendo total énfasis en el carácter público de lo público y haciéndolo en público. Con ello la democracia adquiere su connotación típicamente participativa: gobierno público de

lo público o gobierno sobre lo público en público. Sin embargo, no hay un desentendimiento de lo privado, como corresponde a las sociedades liberales modernas, pues existe un indisponible o inalienable espacio de libertad individual. La mayor o menor regulación de aquello que de lo privado toca y compromete a lo público y lo interfiere, será siempre el dilema real de los sistemas políticos democráticos que fluctúan entre la libertad y el orden social, la libertad y la justicia, la libertad y la igualdad. Es un dilema que le confiere a la política un talante ineludible de invento diario, contingente, variable y discutible, frente a unos valores fundamentales, que la civilización política ha llegado a considerar como tales y que, en ese sentido, no son sólo referentes ineludibles para la política sino también para el derecho, como es el caso de los Derechos Humanos individuales y sociales. Y en esos fundamentos indisponibles afina el ideal científico, ético y político tanto el análisis basado en políticas públicas, como el gobierno que las asume como método.

Las políticas públicas resultan tener la característica de un eslabón entre la academia y la política. Como muestra de que se enriquece el análisis científico, pero también que se puede hacer más democrático y eficiente el gobierno, la revista *Estudios Políticos* ilustra con algunos importantes artículos incluidos en una sección temática, las posibilidades y los alcances de ese encuentro, generalmente, azaroso entre los científicos y los políticos.

Acompañando la sección temática, la Revista presenta dos artículos muy sugerentes en relación con los problemas que plantea el conflicto en una ciudad como Medellín: el primero, muestra una serie de hipótesis que se deben tener presentes para caracterizar la naturaleza del paramilitarismo en la Ciudad teniendo como base el análisis del proceso conocido como “Desmovilización, desarme y reinserción” (DDR), que tuvo lugar a partir del año 2003. En el análisis de un proceso tan delicado y contingente como éste, el artículo muestra las consecuencias de las formas de negociación entre el Estado y estos grupos que resultan ser prescripciones para valorar otros procesos que, seguramente, se darán en el futuro. El segundo artículo es una reflexión muy importante para la investigación científica porque muestra las características de los testimonios en contextos de guerra, tomando casos específicos de víctimas del conflicto urbano, para luego elaborar unos criterios de análisis de los mismos testimonios y del rol de los investigadores. Por ello, este escrito tiene la característica de ser el análisis de hechos contextualizados –en este caso unos testimonios– y, a la vez, prescripción para la investigación basada en testimonios, por lo que constituye una lección metodológica.

Fabio Humberto Giraldo Jiménez
Director
Instituto de Estudios Políticos